

Ideal Numantino

Franco concertado

PERIODICO CATORCENARIO

Preios de suscripción

Trimestre	1,50 pesetas
Semestre	2,75
Año	5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Pueblo, ¿te enteras?

Los demócratas adoradores de la libertad porque en ella, tal y como ellos la entienden, ven el medio más adecuado para engañar y seducir al pueblo y que se indignarían porque hubiera una autoridad que negara á unas cuantas mujeres perdidas el derecho que las leyes inspiradas en el respeto á la libertad les concede para establecerse en cualquier ciudad, han determinado negar ese derecho á las Hermanas de la Caridad, á las Hermandades de los pobres y á las Siervas de Jesús desechando la enmienda que presentó el Sr. Liorens á la ley del candado, ¿por qué? ¿Qué perjuicios origina al pueblo soberano?

Sirven en los hospitales á los enfermos sin fortuna; recogen á los pobres ancianos abandonados por hijos desnaturalizados ó porque no pueden atenderlos por falta de recursos, y los visitan y los alimentan y los consuelan y alegran los últimos años de su vida siempre tristes pero infinitamente más cuando á la ancianidad se suman la pobreza y el abandono; asisten en sus domicilios á los enfermos prescindiendo de los cuidados que los más sectarios juzgan como insustituibles, y todo esto de un modo absolutamente gratuito, y esas santas mujeres que tanto hacen por tí, pueblo, y esas desinteresadas heroínas que nada te cuestan no podrán ya correr en auxilio de tus enfermos, de tus niños abandonados, de tus ancianos.

Se lo impedirá el gobierno democrático del Sr. Canalejas, no lo quieren los diputados que mandaste para que procuraran tu bien en el Parlamento.

En cambio podrán abrirse en todas partes casas de prostitución, establecerse sociedades que exploten tu ignorancia ó tu buena fe, porque el gobierno democrático no quiere menoscavar los fueros de la libertad, porque á tus diputados les tiene eso sin cuidado.

Los electores de los distritos de Soria, Agreda, Burgo de Osma y Almazán que saben lo que son las Hijas de la Caridad, las Hermandades de las pobres las Siervas de Jesús, deben saber también que ni el Sr. Vizconde de Eza, ni D. Julián Muñoz ni el Sr. Duque de Medinaceli ni D. Lamberto Martínez Asenjo han apoyado la enmienda del Sr. Liorens que pretendía que no se impidieran las fundaciones de esas órdenes.

¿Cuanta ceguera! ¿Te enterarás pueblo?

Respondemos á la guerra del silencio.—Las grandes manifestaciones de la siempre bienhechora actividad de la Iglesia, en vez de eco simpático, hallan en los grandes rotativos barrera que les ataja el paso, y al maravilloso florecer de la fecunda savia cristiana responde calculado silencio, glacial atmósfera de fingida indiferencia... Es, demás de esto, tan flaca la humana condición, que por lo ordinario ha menester de muchos y muy diversos estímulos para no desmayar ni aflojar en el camino de la virtud. «Esta, siendo alabada, crece», dijo un santo. Como un mismo soplo de aire apaga una candela y enciende el fuego del hogar, el aura popular, los elogios, unas veces extinguen el mérito de las buenas obras y aún las buenas obras mismas, y otras son acicate que expone para no d tenerse y seguir con mayor ahínco practicándolas.

EL OBISPO DE JACA.



DON JUAN VÁZQUEZ DE MELLA

Honramos hoy nuestras columnas publicando el retrato del gran tribuno, cuyo discurso en el Parlamento es la nota culminante de la política actual.

La ansiedad inmensa que había por escuchar á Mella se ha visto satisfecha, aunque los periódicos liberales quieran desvirtuar el efecto y hacen notar con marcada fruición los aplausos que la mayoría tributaba al Sr. Canalejas. ¡No faltaba más, sino que la mayoría, no quisiera aplaudir á su jefe!

Pero el efecto del discurso de Mella será enorme, porque no solo ha probado todo lo que se publicó en *L'Echo de Paris*, sino que los documentos eran tan claros, tan convincentes, que nadie ha puesto en duda la menor de las afirmaciones del celeberrimo orador tradicionalista.

Y después de dejar probadas documentalmente todas, absolutamente todas sus afirmaciones, ha pasado á presentar la significación política del Presidente del Consejo de Ministros, *eclectico*, sin rumbo fijo, atento sólo á figurar y á medrar, valiéndose de las circunstancias, sin ideas firmes, sin convicciones profundas, precisamente él que para escarnio ha estado siempre al frente defendiendo las ideas sin tener en cuenta las personas, hasta que ha llegado á conseguir la Presidencia desde donde ocupa en atacar y perseguir todo aquello que él cree va contra su persona, cuando en realidad no va más que contra su desdichada política.

De buen grado trasladaríamos íntegro á nuestras columnas el discurso del Sr. Mella; pero en la imposibilidad de hacerlo, copiamos á continuación unos párrafos, sin perjuicio de volver á hablar del asunto, ya que en verdad es de suma trascendencia y por mucho tiempo ha de constituir la actualidad política palpitante.

Nuestro más sincero aplauso y más entusiasta parabién al incomparable tribuno, honra inamovible de la tradición española y campeón sin igual de la causa católica.

«He dicho al principio, al referirme á la enmienda que está sobre la mesa, que esa ley del «candado» reflejaba á su autor, y que su autor era un eclectico y un doctrinario, que no era un radical, como se llegó á creer en el extranjero; y eso es, aunque otra cosa

se figure algunas veces el Sr. Canalejas. Y aún me atreveré á decir más que en los tiempos en que vivimos, lo mismo en las más altas esferas del pensamiento que en todas las derivaciones sociales y políticas, sin excluir ni á una sola filosofía ni á un sólo sistema de los que actualmente se reparten las inteligencias en el mundo, la sociedad, en la hora presente, está dividida en dos grandes hemisferios sociales; que á un lado van derechamente todos aquellos radicalismos que se han ido forjando desde el siglo XVIII y en el XIX y que se agradan y llegan á sus postrimeras y extremas consecuencias en el siglo XX, para formar aquella gran laguna en donde todas esas aguas se vierten, y que en mi creencia, es el mar muerto del pensamiento humano; allá van todos los radicalismos sectarios, para querer arrancar de una vez hasta las últimas raíces que pueda tener el orden sobrenatural en las sociedades, para formar las á espaldas de la Cruz; y al otro lado, al otro hemisferio social, van, quiéranlo ó no, todos los elementos de la derecha, de las verdaderas derechas, á proclamar á la sombra de la Cruz los principios tutelares que sirvieron de base y de cimiento á la civilización europea. Y hoy, entre estos dos mundos, el mundo de las negociaciones concretas y radicales, el mundo de las secularizaciones en todos los órdenes de la vida, y aquel otro de las afirmaciones sobrenaturales, que le penetran como un rocío del cielo y le envuelven en un ambiente divino van los hombres y las escuelas y los partidos repartidos el mundo; y está ciego quien así no lo vea, porque todas las altas especulaciones, desde aquellas negociaciones del monismo hasta la escuela gnóstica, cuando no se sumergen en el materialismo buscan por la filosofía de la inmanencia, por

la subconsciencia y el sentimiento, el Sér absoluto que negaron con el pensamiento de una falsa intelectualidad. (Muy bien, muy bien.)

Cuando eso sucede, Sr. Canalejas, es necesario que los hombres vayan resueltamente, ó hacia la izquierda que niega ó hacia la derecha que afirma; no hay puesto para los eclecticismos ni para los doctrinarios.

Pasó esa época ya, y S. S., pertenece otra.

Su señoría hubiera sido un gran Ministro en tiempos de la carta de Luis XV III, un buen Ministro con Guizot en la época de Luis Felipe; porque Su Señoría es un eclectico, un doctrinario.

Pero esa edad pasó, esa época ya no sirve para la hora presente, y por eso cuando se proclaman los principios absolutos que hoy dominan en todas las escuelas radicales, es necesario, cuando se trata de proyectos de esta naturaleza, afirmar clara, francamente, á la luz de la opinión y del país, todo lo que se piensa y todo lo que se siente, y por eso S. S. no es tampoco democrata, precisamente porque es doctrinario. Se lo llama y no lo es; no conozco mayor enemigo de la democracia que S. S. entre todos los políticos que tienen alto relieve en mi país, y no hablo de aquella democracia colectivista que se pone como un argumento contra la mera democracia política. No de aquella democracia colectivista que fundándose en que no puede haber un ejercicio idéntico del derecho entre el que vive de un jornal y el que vive de la renta, quiere una cierta igualdad de fortuna para que no sea mera apariencia la igualdad política; me refiero á esa pobre democracia política, ya tan decaída, la que pone la soberanía de lo que es el vulgo sobre lo que no es el vulgo, la soberanía de la cantidad sobre la calidad, á esa democracia que ha sufrido tantos quebrantos; pero aún á esa que domina todavía en el partido radical y que invoca los anhelos de la opinión, S. S. la contradice, y no hay un acto suyo ni una ley, ni de las que está elaborando, ni de las que elaborará, que no sean una negación manifiesta y terminante de esa democracia.

Villancicos... políticos

Canalejas le dijo á Merino
ya te puedes marchar á León,
no mereces que premie tus actos
con el dulce y sabroso turrón.

Carrasclás, le contesta Merino,
carrasclás, no me quiero marchar,
carrasclás, que soy yerno del suero,
carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Mira, Diego, luego á Arias le dice,
tú ya sabes que me has de dejar
la cartera que te di por guasa
que en Marina te han de marear.

Carrasclás, le contesta D. Diego
carrasclás, no la debo dejar,
carrasclás, porque yo fiel te he sido
carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Canalejas se fué al ministerio
de la guerra para ver á Aznar
y de paso á decirle que deje
la cartera pues no sabe hablar.

Carrasclás, le replica el ministro,
carrasclás que yo soy general,
carrasclás, que yo quiero lucirme,
carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Necesito su cartera al punto,
dijo luego á Fermín Calbetón,

pues no quiero en el banco gigantes como blanco de la oposición.

Carrasclás, D. Fermín le contesta, carrasclás, esto sí que es jugar, carrasclás, no me quito del banco, carrasclás, carrasclás, carrasclás.

A Burell con gran mimo le dice necesito una prueba de usted y es que debe dejar la cartera que muy pronto la tendrá otra vez.

Carrasclás, yo no creo D. Pepe, carrasclás, que me deba quedar, carrasclás, como un mero recluta, carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Canalejas se muestra iracundo y decide del banco arrojar á Burell á Merino y D. Diego Calbetón, Vallarino y Aznar.

Carrasclás, vaya un genio que gasta, carrasclás, este gran rabadán carrasclás, con los mansos borregos, carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Lo que debe hacer pues Canalejas es marcharse á su casa á tocar la zambomba, el rabel y la gaita y dejarnos á todos en paz.

Carrasclás, eso no lo veremos, carrasclás, porque quiere engordar, carrasclás, gobernando á su gusto, carrasclás, carrasclás carrasclás.

Sección religiosa

Día 24.—Sábado.—Ayuno con abstinencia de carnes.—Ss. Gregorio, pbro. y m., Luciano, Metrobio y Eutimio, mrs., Tarsila é Irmina, vgs.—La Misa y Oficio Divino son de la Vigilia de Navidad, con rito semidoble y color morado.

En la I. I. Colegial, á las diez de la noche, se cantan solemnes Maitines, á las doce en punto Misa solemne llamada del Gallo y á continuación Laudés solemnes. En las Iglesias del Carmen y Santa Clara también se celebra el Santo Sacrificio de la Misa á las doce de la noche.

Día 25. X DOMINGO.—LA NATIVIDAD DE N. S. J. C.—Ss. Anastasia, vg., y Eugenia vg. y m.—La Misa y Oficio Divino son de la festividad con rito doble de primera clase, con octava privilegiada y color blanco.

En la I. I. Colegial, á las diez y cuarto de la mañana, Misa solemne, después de cantada Tercia; en las demás Iglesias á las horas de costumbre.

En la Iglesia de San Juan, á las cinco de la tarde, SOLEMNE TRIBUO en los días 25, 26 y 27 por el Apostolado de la Oración, con Exposición de S. D. M. predicando el M. I. Sr. Abad.

Día 26.—Lunes.—(Antes X).—Santos Esteban, protomártir, Marino, m. Dionisio y Zósimo, papas, y Teodoro, cf.—La Misa y Oficio Divino son de San Esteban, con rito doble de segunda clase con octava y color encarnado.

De Madrid

La Prensa liberal y el discurso de Mella.—Homenaje á las minorías católicas.

La prensa liberal ocupándose del admirable discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Mella, trata de quitar la importancia si bien no regatea los elogios á la imponderable elocuencia del gran orador tradicionalista.

Apesar de estos juicios notoriamente parciales é interesados, lo cierto es que la opinión pública hace justicia á la labor del Sr. Mella concediéndole toda la importancia que tiene y reconociendo que para el Sr. Canalejas fué una mala tarde la de ayer.

Dícese que euando termine el debate acerca de la ley del candado se organizará una gran fiesta que tendrá carácter nacional como homenaje de admiración á las minorías tradicionalistas por su valiente y entusiasta campaña en contra del desdichado engendro anticlerical del Gobierno. Probablemente consistirá este homenaje en un gran banquete al que concurrirán los católicos de toda España mediante lucidas representaciones.

Consejo de Ministros

Esta mañana á la hora de costum-

bre se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. No concurrió al Consejo el Ministro de Hacienda por encontrarse algo indispueto á consecuencia de haber pasado muy mal la noche anterior. Según manifestaron sus compañeros el Sr. Cobian propónese asistir á la sesión del Senado de esta tarde.

El Sr. Canalejas pronunció los acostumbrados discursos informativos para enterar al monarca de los asuntos públicos así en España como en el extranjero deteniéndose bastante al tratar de los primeros en el examen de los debates que actualmente ocupan la atención de las Cámaras. Desde luego parece que el Jefe del Gobierno expuso ante el monarca las dudas que ahora le asaltan respecto á la posibilidad de dar hoy como en un principio se proponía, por terminadas las tareas parlamentarias para dar lugar á las vacaciones, no ocultando tampoco la causa de tales dudas que no es otra que la actitud resuelta de las minorías tradicionalistas. De todos modos creyó oportuno someter á la firma del Rey el decreto suspendiendo las sesiones que como es natural no lleva fecha. Desde luego se ha acordado habilitar para que haya sesiones á pesar de ser día de fiesta oficial el día de mañana.

El Sr. Canalejas marchó desde Palacio al restaurant Tournié donde almorzó con la Comisión de Presupuestos que hoy ha devuelto el agasajo que en igual forma hizo días pasados el Conde de Romanones á dicha Comisión.

La Lotería

Con motivo del emocionante sorteo de hoy que ha sido presenciado en la Casa de la Moneda por el mismo gentío de todos los años, las calles de la corte especialmente aquellas en que se hallan instaladas las redacciones de los periódicos, donde como siempre, han estado expuestos al público en transparentes los números premiados, se han visto durante todo el día concurridísimas y animadas.

El sorteo comenzó á las nueve y se verificó sin incidentes dignos de especial mención.

Extraían las bolas del monumental bombo acogidos del colegio municipal de San Ildefonso, según costumbre.

La primera bola que se extrajo, por cierto premiada con 5.000 miserables pesetas fué la del número 16.184. Próximamente á las diez y media hacía su aparición el segundo premio y poco después el consabido GORDO, los cuales han tenido este año la comodidad de ir á caer—vamos á decir—en San Sebastián. Excusamos decir la decepción y el mal humor que esta escapada producirían en los pacientes expectadores de la Casa de la Moneda.

Tampoco el tercer premio ha tenido la bondad de visitarnos este año. El sorteo terminó sin novedad poco después de la una de la tarde.

Primer premio

Al número 22.101, San Sebastián, 6.000.000 de pesetas.

Segundo premio

Al número 1.565, San Sebastián, 2.000.000 de pesetas.

Tercer premio

Número 3.711, Avilés (Oviedo), dos millones de pesetas.

Cuarto premio

Número 25.452, Cartagena, un millón de pesetas.

Quinto premio

Número 3.796, Reinosá, 500.000 pesetas.

Sexto premio

Número 2.428, Barcelona, 250.000 pesetas.

Por los niños pobres de Soria

Desde el miércoles hemos recibido:

Table with 2 columns: Description and Amount (Ptas.). Rows include: De un católico (5), Del niño M. I. G. (5), De unas señoras católicas (5), Total (15).

Dios se lo pague á tan generosas y caritativas personas.

LERROUX

No somos de los que creen que el señor Lerroux haya quedado inutilizado en el último debate político porque los señores Azcárate é Iglesias (D. Pablo), declararan que los habían convencido los razonamientos de los señores Ventosa y Carner.

No sólo ahora; mucho antes que por los señores Ventosa y Carner, se lanzaron contra los radicales y contra su jefe, el Sr. Lerroux, acusaciones tremendas, y los que hubieron de juzgar creyeron que la conducta de esos radicales no tenía justificación. Antes de ahora, otras muchas veces se dió como vencido, desahuciado y muerto políticamente el Sr. Lerroux y los hechos vinieron á desmentirlo, como lo desmentirán ahora.

¿Por qué? Porque el Sr. Lerroux supo siempre dónde y cómo había de buscar y de encontrar puntales que lo sostuvieran y que pudieran resistir victoriosamente los empujes de sus enemigos y en la ocasión presente no se ha descuidado tampoco, en asegurarse esos apoyos que se opondrán eficazmente á las justas pretensiones de Cataluña, y que harán que se vean defraudadas las esperanzas de los que creen que, anulado Lerroux, Barcelona se verá libre de su enemigo más peligroso.

Ya se cuidó él de decir, de modo que no pudiera pasar desapercibido que sin el partido radical no se podía gobernar. No ignoraba el Sr. Lerroux el efecto que habían de producir esas palabras en espíritus sólo animosos y fuertes cuando luchan por defender el poder. Seguros estamos de que los ojos del Sr. Lerroux, cuando dijo esas palabras, se cruzaron con los de los diputados de la mayoría tan amantes de conservar un puesto que dé honor y no despreciable provecho.

Y, estén seguros todos de que, el diputado radical, consiguió que se proponía, el que la mayoría no lo abandonara. No creemos nosotros que puedan interpretarse de otro modo el silencio del Sr. Canalejas, ni los apretones de manos que le prodigaron los diputados de la mayoría cuando los más inocentes sospechaban que después del golpe de gracia del Sr. Azcárate el señor Lerroux era ya un cadáver.

No. Si el Sr. Lerroux no hubiera tenido más vida política que la que le pudiera proporcionar su inteligencia, su voluntad, su honradez y su consecuencia, nunca habría llegado á donde llegó y muchas veces habría quedado inutilizado en el camino que le hacía recorrer su ambición.

Fué lo que fué, y es lo que es; porque lo quisieron el Sr. Moret, porque lo procuraron El Imparcial El Liberal y el Heraldo, porque el Sr. Canalejas no se atrevió ni sospechamos que se atreva á impedirlo.

¿Se ha hecho algo para impedir que hasta el Sr. Lerroux lleguen las aguas vivificadoras de su influencia y de su poder? No, porque esas aguas tienen su origen en el poder central, en el señor Canalejas. Hoy y mientras el señor Canalejas no se retracte de lo que dijo cuando el Sr. Lerroux triunfó de los solidarios, vinculando en el triunfo del diputado radical la genuina representación de España en Cataluña, tendremos que creer, que seguirá contando con la protección del Gobierno del señor Canalejas.

Y si Lerroux cuenta con Canalejas, y Canalejas y los suyos lo siguen creyendo el primer español de Barcelona no es de esperar que pueda seguir disponiendo de medios siempre eficaces para que en la ciudad condal tenga un núcleo de hombres lo suficientemente arriesgados y lo bastante incondicionales para llegar á imponerse en el sucesivo como se ha impuesto hasta aquí?

Sequen la fuente los Sres. Ventosa y Carner. Dirijan sus esfuerzos Cataluña y los que quieran sacudir un yugo que juzgan, y con razón, opresivo é infamante, incapaciten á Gobiernos cobardes ó ambiciosos y cuando hayan conseguido eso, cuando haya Gobiernos y mayorías que premien la virtud, reconozcan el mérito y castiguen sin compasión ni debilidad la inmoralidad, entonces sí que habrán

dado el golpe de gracia al radicalismo que está anquilando á Barcelona. Hasta tanto, que no canten victoria porque Ventosa, Carner, Iglesias y Azcárate hayan tenido la fortuna de inferir algún golpe al enemigo, porque de esos golpes se repondrá y resurgirá con mayores fuerzas si los Gobiernos siguen preocupados en ver el modo de conservarlo cada día más robusto.

Vázquez Meila y Canalejas

Hemos leído sus discursos y ya procuraremos exponer el juicio que nos han merecido.

Por hoy, nos concretamos á decir que las circunstancias que concurren en los dos oradores son antitéticas.

Mella, pudiendo serlo todo en la política española, por su talento incomparable, su erudición asombrosa y su palabra brillantísima, renunciando á serlo por rendir culto á sus convicciones y á sus ideas, tiene una autoridad que nadie puede discutirle.

Canalejas, con erudición no común, talento extraordinario y palabra soberana, no puede alegar la consecuencia ni el desinterés de Mella.

Canalejas, republicano primero, liberal después, balanceándose continuamente ya á la derecha con Polavieja, ya á la izquierda con Gaidós ó el bloque, y siempre, aunque sólo por creerlo mas patriótico, cayendo del lado que podía tenerse como menos desinteresado, las palabras de Canalejas recrean el oído, pero tienen la desgracia de no poder convencer más que á sus incondicionales cuando trata de presentarse como hombre de convicciones profundas y de desinterés patriótico.

Los hechos, más elocuentes que las palabras, prestan á las del Sr. Vázquez de Mella una autoridad que nunca podrán alcanzar por elocuentes que sean las del que, desde las aulas, parece que enderezó todas sus acciones á llegar á la Presidencia, aunque muchas veces tuviera que defender lo que antes condenó, y condenar después lo que defendiera antes.

Podrán establecerse comparaciones entre el talento, la cultura y la elocuencia de los dos grandes oradores; pero no habrá quien pueda negar que la consecuencia y el desinterés del señor Mella están á mil codos de altura sobre la consecuencia y el desinterés de Canalejas.

Por esto, el primero, sólo tiene admiradores, mientras que el segundo tiene algunos agradecidos y muchos que no pueden ni aplaudirlo ni admirarlo.

ALCANCE POSTAL

(De PRENSA ASOCIADA)

La sesión de ayer.

SENADO

Se abre la sesión á las 3,12 bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul Canalejas y Cobian. Después de varios ruegos sin interés se entra en la orden del día.

Nómbrese la Comisión permanente que entenderá en los dictámenes sobre proposiciones de carreteras.

Reanúdase la discusión sobre los derechos reales.

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3, Preside Romanones.

En el banco azul los Ministros de la Gobernación y Marina. Tribunas desanimadas.

El Sr. COROMINAS, solicita del gobierno que establezca toda clase de garantías en Barcelona, donde los gremios celebran mítins de protesta contra el impuesto fijado por el Ayuntamiento.

Aboga para que á los jefes de las compañías de Ferrocarriles incluyáseles en los beneficios de la ley de los accidentes del trabajo.

MERINO ofrece tenerlo en cuenta. PABLO IGLESIAS, ocúpase de las deplorables condiciones en que trabajan los ferroviarios.

EMILIANO IGLESIAS, denuncia ilegalidades del Ayuntamiento de Car-

ta; ena, pidiendo certificación del último... arqueo municipal y otra relaciona...

MERINO, ofrece enviar datos, acepta la interpelación para su día. MUSITU, hace un ruego sobre pago...

MONTES JOVELLAR, ruega al gobierno que tenga en cuenta los damnificados por los temporales en Granada...

DE COLABORACION

Los sacerdotes ó los seglares?

Muchas veces ha surgido en mí mente esta duda. Los mitines de Almazán, ¿fueron obra de los sacerdotes ó de los seglares?...

Los seglares por el contrario, hace años que vienen favoreciendo ó alistándose en los partidos políticos importantes...

Mas, si alguna duda cupiese en contra de lo que yo creía, ha venido á disiparla la enérgica protesta lanzada por el clero del Arciprestazgo de Almazán...

Muy bien por los sacerdotes del Arciprestazgo de Almazán! ¿Qué harán ahora sus feligreses? ¿Seguirán su ejemplo?...

y ofrecían sacrificios á las falsas divinidades de otras naciones.

Desengáñense los hombres de bien; hay que protestar con el clero, hay que dejar de leer ó comentar los periódicos contrarios á las enseñanzas de la Iglesia.

¡Cuántos hay á quienes la conciencia no les permite introducir en su casa periódicos, cuya lectura está prohibida, y no tienen escrúpulo de que con su dinero se compren en el casino!

Esto no lo hacen tampoco los curas, porque saben que no se puede dar dinero al enemigo para que compre municiones, sin ser un traidor: ni es lícito formar en sus filas aunque se haga sin mala intención...

Para terminar: ¿Cuándo cumple su palabra aquel caballero que recibió un encargo después del último mitin celebrado en Almazán? Ya lleva dos mociones.

EL DE LA OTRA VEZ.

Noticias

Varias.

El Mercado de ayer.—Fué según costumbre uno de los mejores que se celebran en esta Capital.

El día estuvo bastante despejado y en las plazas y calles abundaban los puestos ambulantes con los turrones y demás comestibles propios de estos días.

Los precios de los cereales fueron trigo de 42 á 44 reales fanega; centeno á 30; cebada lailla, 29, rs. caballar 29; avena 19; yerros 36.

Las patatas se vendieron á 1,15 pesetas arroba; los huevos á 1,50 pesetas la docena; los capones desde 4 pesetas en adelante; gallinas y pollos desde 2,50.

Nuestro muy querido amigo el M. I. Sr. D. Prudencio Iglesias Sánchez, dignísimo Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, ha sufrido una agravación en la enfermedad que padece habiéndosele administrado ayer la Santa Extrema Unción.

Por telégrafo fué llamado ayer nuestro querido compañero el reputado médico Sr. Guisande, quien salió en el tren de la tarde con objeto de celebrar una consulta con los médicos que asisten al enfermo.

Esta mañana hemos recibido el siguiente despacho: «IDEAL.—Soria.—Burgo de Osma 23 á las 9'40.

En la consulta celebrada á las diez de la noche los médicos Gonzalo, Roig, y Guisande convinieron poner inyección de suero; apreciando alguna mejoría dentro de la gravedad. En la madrugada de hoy aprecióse nefritis infecciosa á consecuencia de la enfermedad. Ha pasado tranquilamente la noche.

El Corresponsal.

Copiamos del colega local Avisador Numantino.

El juego.—Por el correo interior recibimos una carta anónima denunciando que en esta ciudad, en algun centro que se llama de recreo, se juega á los prohibidos y funciona la ruleta, el monte y la banca.

Informes menos concretos nos han sido facilitados por distintas personas y esto hace que concedamos crédito á cuanto se nos dice con la firma de «Una suscriptor» que quizá debido á triste experiencia afirma que esos juegos son la perdición de muchas familias.

La expresada carta la remitimos al Sr. Gobernador Civil rogándole que depure responsabilidades, ordene que se esclarezcan los hechos punibles é imponga enérgico y saludable castigo á los que tanto daño producen en la sociedad y tan inmensos perjuicios se causan á sí mismos y á los que tienen derecho á vivir sin ser víctimas inocentes de quienes olvidan elementales deberes de moralidad.

Fallecimientos

El Miércoles, á las 5 de la tarde falleció don Angel Nogales, de cuya enfermedad y operación que le fué practicada, dámosos cuenta en un uno de nuestros últimos números.

Hoy se ha verificado el entierro al que han acudido numerosas personas. Nosotros acompañamos en su justo dolor á su esposa la distinguida Profesora Doña Petra Alfaro, así como á sus hijos y demás familia.

Ayer falleció el Sr. Jefe de la Sección de Topógrafos de esta capital D. Antonio García Peñañola.

Esta mañana tuvo lugar el entierro al que acudió una distinguida concurrencia. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Por telégrafo

Madrid 23 (4, t.)

Recalida de Cobián

Al terminar ayer la sesión del Senado, cayó desvanecido Cobián, agravándose en su enfermedad. Esta madrugada había mejorado.

La ley del Candado

La sesión permanente.—Heroísmo de las minorías tradicionalistas.—TODA LA NOCHE DE SESION.

En el Congreso, al reanudarse el debate sobre el proyecto de la ley del Candado, el Gobierno propuso la sesión permanente, interviniendo en la discusión sobre el acuerdo de ella todos los jefes de las minorías.

Ante la fuerza brutal del número se acordó la sesión permanente. No se arredraron los carlistas é integristas y con heroísmo y constancia sin igual, apesar de ser tan pocos en número, han pasado TODA LA NOCHE defendiendo enmiendas al desdichado proyecto.

Habla Mella

Grandilocuente discurso.

A las 8 de la mañana comenzó Mella á combatir el artículo único del proyecto. Considera al proyecto como

una ley de excepcion incompatible con la teoría de la libertad que dicen sostener los liberales.

Califica de errónea y combate con irrefutables argumentos la teoría de la supremacía del poder civil.

Censura duramente á Canalejas que pretende ostentar en su persona la representación del Estado.

Con párrafos elocuentísimos termina diciendo, que jamás retrocederá en la defensa de los derechos y atribuciones de la Iglesia, no claudicando jamás aunque le hicieran pedazos.

Ahora so nos, dice, arrollados por la fuerza del número, pero no abdicamos un ápice de nuestros principios y de nuestras convicciones y en el cumplimiento del deber emplearemos toda nuestra vida.

(Aplausos entusiastas de las minorías tradicionalistas).

Canalejas y Mella, rectifican.—Contraste doloroso.

El Presidente del Consejo contesta diciendo que él no es doctrinario.

Mella rectifica y señala el contraste que hay entre la alegría del gobierno que tiene hoy al ir á felicitar á la Reina, y la tristeza de los católicos españoles al enterarse de que la aprobación de esta Ley llevará inmenso dolor á Su Santidad Pío X.

Se consuma la... aprobación.—¿Dónde estan los votos conservadores?

Por fin se pone á votación nominal el proyecto aprobándose por 108 contra 20.

A descansar.—¿Qué coincidencia?—Nuevo Infante.

Terminada la votación se suspendió la sesión hasta las 4 de la tarde.

Desde el Congreso fueron Canalejas, García Prieto y Ruiz Valarino al Hotel del Infante D. Carlos para asistir en unión del Director de Registros al acto de la presentación é inscripción del nuevo vástago que ha dado á luz la infanta Luisa.

La recepción en Palacio

Después de almorzar fueron los ministros á Palacio para asistir á la recepción oficial. Esta comenzó con la presentación del Senado y del Congreso.

Pobrecito!

El Sr Presidente del Consejo no se ha acostado durante la noche ni esta mañana.

PRENSA ASOCIADA

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Folleton de IDEAL NUMANTINO 23

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

pintoresca cabalgata que todos los años sale de El Tomillar y de otros pueblos de aquel Condado la víspera de la Cruz, si es una sola la que en el pueblo se celebra, ó la víspera de cada una de ellas, si son varias, á cortar en el campo y á traer al pueblo romero con que adornar el leño sacrosanto de nuestra redención.

Componen esta cabalgata cuantos caballos de lujo y de no lujo, mulos de pujanza y de no pujanza, y hasta burros y burras hay en la hermandad: quiero decir, poseen los hermanos; los cuales caballos, mulos y pollinos (con perdón sea dicho) enjaezados todo lo mejor y más majamente que es posible á sus dueños, se reúnen ante la puerta de la Iglesia, en donde el señor Cura del lugar, bendice á los ginetes,

que, en ellos caballeros, esperan este requisito para lanzarse á carrera abierta hacia los pinares, ó adonde hayan de ir en busca del romero tradicional.

El Hermano mayor ó Mayordomo, cuyo caballo suele lucir hermosísimo pretal, como hoy se dice, ó, como antes se decía, pretal de terciopelo rojo con alamares de sedería carmesí con campanillas de plata; aparejo redondo, también de terciopelo grana con flecos á la usanza árabe, como los del pretal, de cordones carmesíes, y ancha faja de seda con borlas de madroños en la trenzada cola, lleva enhiesta en la derecha mano y apoyada en el estribo correspondiente, la vara de la hermandad, verdadero cetro de su realeza, mientras dos palafreneros, reminiscencia de las costumbres medioevales, recogen los arranques de las riendas. Es la primer figura del risueño cuadro.

La segunda en importancia gerárquica, aunque objeto preferente de todas las miradas del pueblo, era la Abanderada. Solía y suele ser la muchacha más bonita de la hermandad, escogida de entre millares por aclamación. La aclamación era una copla que

días antes corría por el pueblo, y la copla del año cuya efeméride estamos haciendo, había sonado así:

Este año la bandera no la lleva Catalina (1) que la va á llevar Carmela que es muchacha más divina.

La aclamada podía aceptar ó no aceptar, según le pluguiera, y Carmela declinó el honor que se le hacía por razones que después se dirán. Pero Mercedes Gil se apresuró á aceptarlo, y cántala caballera en una yegua blanca como la nieve, con rozagantes gualdrapas de damasco azul y jamugas de madera dorada con tallades y primores á lo Luis XVI, y entre otros dos palafreneros de lo más garrido de la hermandad.

Imagínese el lector sobre este trono una muchacha escogida por bella, ataviada con lo mejor que tiene y ha podido encontrar entre sus parientas y sus amigas; colóquele en la mano una bandera con cruz verde en campo blanco, ondeando al impulso del viento, y tendrá aproximada idea de lo que es la Abanderada de un Romerito.

Y con el Hermano Mayor y la Aban-

(1) La abanderada del año anterior.

derada, rodeándolos y haciéndoles corte de honor, hasta trescientas cincuenta caballerías con un jinete cada una de ellas, y las más de ellas, por no decir todas, con la hermana, la novia, la prima ó la amiga del jinete á ancás. Y allá van colchas coloradas, y colchas á ramos, y colchas blancas, y colchas «de pedacitos»; y mantas sobre los fustes de las sillas, y cintas de colores en las frontaleras, y flecos en los aparejos y ataharres de las caballerías; y mantones de Manila, ó pañuelos de seda en los talles, y flores en los rodetes y en los bustos, y moñas en las cinturas de las jinetas, y fajas color de púrpura en las de los jinetes; y parejas que llegan y espectadores que aplauden; y colores que se mezclan sin confundirse y cascadas de luz solar que ilumina sin producir molestias; y nubes de polvo que de oro parecen al herirlas el sol de la tarde, y estampidos de cohetes; y acordes de música y repiques de campanas; y carreras por aquí y apretones por acullá; y vivas, y coplas... y la gran marimónera en todo el pueblo y la rabieta número uno de los contrarios.

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

JUSTA Y RUFINA Y PAO GÓNGORA

Se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades...

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real...

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.



Table with columns: Marca, Gramos, Pastillas, Pesetas. Rows for 1st, 2nd, and 3rd marks of chocolate.

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.

La Moderna, SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz 60, Collado, 60 SORIA

En esta nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa...

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunicada al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno...

La Moderna Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ Plaza de Acaña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases. Especialidad en sombreros para señoras sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en gorras de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente.

BOINAS ininidad de clases.

Para Srs. Sacerdotes SOMBREROS TEJA falpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorras, faldones, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

GERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del congnatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,18 pesetas libra.—Cera amarilla velada, bujías, hechas, cerilla y velas rizadas.

Imprenta y librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc.

José Saenz, COLLADO, 9—SORIA

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

Table with columns: Precios de suscripción (Trimestre, Semestre, Año, Id. Extranjero) and Anuncios y comunicados.

MEDALLA DE ORO

en la posición regional de Valencia de 1909.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA de

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrilla se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco...

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callas, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades puestas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Gran comercio

Tejidos nacionales y extranjeros DE José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón. Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

La legislación Española

Ó SEA

recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicados en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de toda España...

De esta importantísima obra que publica D. José Vía y Serra, se ha puesto á la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego de 16 páginas es de 25 céntimos de pesetas.

Cada entrega consta de 5 pliegos.

Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA

Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

GRAN TALLER DE

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandés y seda. Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)

No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 8 de Enero 1911, el vapor «Paraná» Precio del pasaje en 3.ª pesetas 221.

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Diciembre, el vapor «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escañas, el 27 de Diciembre el vapor «Martinique».

Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.